



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 532.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JAIME
ROJAS CÁRCAMO.

LAJA, 01 de febrero 2016.


VISTOS:

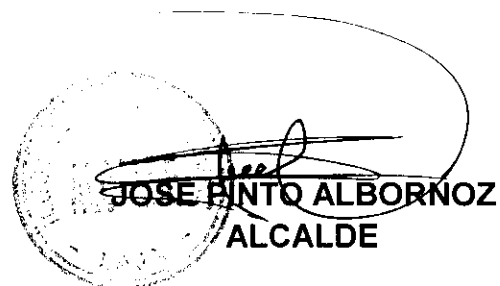
- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 28.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Jaime Rojas Cárcamo, Auxiliar de Servicios del Departamento de Educación, quien se dirigió a Los Ángeles, el viernes 29 de enero de 2016, con motivo de realizar pagos en Coopelan y Entel, entregar boleta en Isapre Banmedica y correspondencia en Deprov, retiro de cheque en Isapre Cruz Blanca y lentes en Junaeb.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización al Sr. Rojas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


JOSE BINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ /